



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Don Pedro González Felipe, miembro de las Cortes de Navarra, Parlamentario Unión del pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **enmienda IN VOCE de adición** a la moción presentada con el número de registro **11-25/MOC-00105** que se debatirá en la Comisión de Educación, día 23 de septiembre de 2025.

Se propone añadir un punto 2;

2. El Parlamento de Navarra insta al Departamento de Educación del Gobierno de Navarra a que ejecute los procedimientos necesarios para fusionar en una única lista, las listas de contratación temporal de profesorado de Educación Primaria de las especialidades de Educación Física y Música con perfil de lengua extranjera con las listas correspondientes de estas especialidades sin perfil lingüístico tanto de castellano como de euskera. Respetando la prelación de aprobados sin plaza y resto de componentes de ambas listas.

Pamplona, a 23 de septiembre de 2025

Pedro González Felipe
G.P. Unión del Pueblo Navarro